

Adenda al contrato número CMT-CTO 141/24, en lo subsecuente el "CONTRATO", que celebran por una parte la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará como la "SECRETARÍA", la cual es representada en este acto por el Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y Encargado del Despacho de la Dirección General de Abastecimientos; acompañada de la dependencia requirente, la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará la "DEPENDENCIA", representada en este acto por el Mtro. Esteban Petersen Cortés, y por la otra NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V., a quien en lo subsecuente se le denominará como el "PROVEEDOR", representada en este acto por el C. Diego Rafael Robles Cabrera, quienes acuerdan que de manera conjunta se les denomine como las "PARTES". En mérito de lo anterior, dichos comparecientes llevan a cabo las siguientes:

DECLARACIONES

- El día 20 del mes de mayo del año 2024, las "PARTES" celebraron el "CONTRATO", cuyo objeto es solventado con RECURSOS FONE FONDO DE APORTACIÓN DE NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO DEL EJERCICIO 2024, se originó con motivo de la Licitación Pública Local número LPL57/2024 con concurrencia del Comité denominada "ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSO FONE" pactando un precio de hasta \$12,435,785.⁴⁵ M.N. (doce millones cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y cinco pesos ⁴⁵/₁₀₀ Moneda Nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido.
- Que la presente adenda ha sido solicitada por el Maestro Esteban Petersen Cortés, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, mediante oficio número 441/6/2024, de fecha 25 de junio del año 2024, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertase en este instrumento. En tal razón, la adenda en cuestión fue informada al Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su vigésima octava sesión ordinaria de fecha 15 de julio de 2024.
- Que se reconocen de manera recíproca, tanto el carácter con el que comparecieron a la celebración del "CONTRATO", como el carácter con el que comparecen a celebrar el presente instrumento; y ratifican el contenido de todas aquellas declaraciones y cláusulas del "CONTRATO" que no sean modificadas mediante la presente adenda, en el entendido de que quedarán intactas en su contenido y efectos legales.

Habiendo declarado lo anterior, las "PARTES" someten su voluntad al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- Con motivo del presente instrumento, se amplía el monto total del "CONTRATO", por la cantidad de hasta \$1,151,119.¹⁸ M.N. (un millón ciento cincuenta y un mil ciento diecinueve pesos ¹⁸/₁₀₀ Moneda Nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, lo cual representa un aumento del 9.256505627475263%, para la adquisición de:

PART.	CANT. HASTA	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
33	118	JUEGO(S)	WC COMPLETO, TASA ALARGADA QUE CUENTA CON EL SISTEMA DE FLUXÓMETRO, ACCIONAMIENTO DE FLUXÓMETRO, COLOR BLANCO, INCLUYE UN SPUD 1 1/2 ", ASÍ COMO UNA ALTURA DE 14" - 15" LOS ESTÁNDARES ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA NORMA NOM-009-CONAGUA 2001, MARCA CATO.	\$6,531.74	\$770,745.32
38	300.00	METRO(S)	020 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN BLANCO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$5,754.00
39	220.00	METRO(S)	020 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN ROJO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$4,219.60
40	220.00	METRO(S)	20 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN VERDE, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$4,219.60
41	220.00	METRO(S)	20 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN NEGRO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$4,219.60
42	220.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN BLANCO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$2,574.00
43	1,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN NEGRO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$11,700.00
44	1,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN VERDE, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$11,700.00
45	1,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN ROJO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$11,700.00
46	200.00	METRO(S)	08 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR BLANCO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$6,030.00
47	200.00	METRO(S)	008 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR NEGRO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$6,030.00
48	200.00	METRO(S)	008 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR ROJO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$6,030.00
49	200.00	KILOGRAMO(S)	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE 16, MARCA ACEROS TITAN.	\$36.73	\$7,346.00

50	200.00	PIEZA(S)	LÁMPARAS DE 18 W LED, MARCA EVERTUBE II.	\$39.71	\$7,942.00
51	200.00	PIEZA(S)	LÁMPARAS DE 36 W LED, MARCA YEE.	\$236.87	\$47,374.00
52	400.00	PIEZA(S)	REFLECTORES LED ILUMINACIÓN EXTERIOR 50 W LED, MARCA YEE.	\$211.90	\$84,760.00
SUBTOTAL:				\$992,344.12	
I.V.A.:				\$158,775.06	
TOTAL:				\$1,151,119.18	

Por lo que se modifica el recuadro plasmado en la cláusula **SEGUNDA**, así como la cláusula **QUINTA** para quedar como sigue:

"SEGUNDA.- (...)

PART	CANT. HASTA	U.M	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	20	PIEZA(S)	CODO GALVANIZADO DE 1" X 90 GALVANIZADO GRIS CONDUCCIÓN DE FLUIDOS, MARCA CIFUNSA.	\$37.75	\$755.00
2	10	PIEZA(S)	EMBOLO PARA FLUXÓMETRO ARMADO CON DESCARGA DE 6 LITROS, MARCA HELVEX.	\$1,261.48	\$12,614.80
3	20	PIEZA(S)	LLAVE CHORRO DE 1/2" MATERIAL LATÓN DE 13 MM. SIN ROSCA, MARCA URREA.	\$293.70	\$5,874.00
4	5	PIEZA(S)	VÁLVULA TIPO CHECK PICHANCHA CON CANASTILLA Y RESORTE DE 3/4" DE BRONCE, MARCA DICA.	\$208.27	\$1,041.35
5	5	PIEZA(S)	VÁLVULA TIPO CHECK PICHANCHA DE 1", DE BRONCE, MARCA DICA.	\$265.22	\$1,326.10
6	5	PIEZA(S)	VÁLVULA TIPO CHECK PICHANCHA DE 2", DE BRONCE, MARCA DICA.	\$928.13	\$4,640.65
7	20	PIEZA(S)	ROLDANA Y TUERCA PARA FLUXÓMETRO DE 38 MM, MARCA HELVEX.	\$226.37	\$4,527.40
8	40	PIEZA(S)	TAPÓN MACHO 1/2" GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$9.07	\$362.80
9	40	PIEZA(S)	TAPÓN MACHO DE 3/4 GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$11.39	\$455.60
10	40	PIEZA(S)	TAPÓN MACHO DE 1" GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$16.94	\$677.60
11	40	PIEZA(S)	TAPÓN HEMBRA 1/2" GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$12.09	\$483.60
12	40	PIEZA(S)	TAPÓN HEMBRA DE 3/4" GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$20.88	\$835.20
13	40	PIEZA(S)	TAPÓN HEMBRA DE 1 GALVANIZADO, MARCA CIFUNSA.	\$28.21	\$1,128.40
14	10	TRAMO(S)	TUBO DE 1/2" GALVANIZADO C-40 1/2" X 6.40 MTS, ESPESOR 2.77MM, ROSCADO 150 LBS, MARCA LIBRE.	\$830.58	\$8,305.80
15	10	TRAMO(S)	TUBO GALVANIZADO C-40 3/4" X 6.40 MTS ESPESOR 2.87MM, ROSCADO DE 150 LBS, MARCA, MARCA LIBRE.	\$1,084.34	\$10,843.40
16	10	TRAMO(S)	TUBO GALVANIZADO DE C-40 1" X 6.40 MTS ESPESOR 2.87MM, ROSCADO 150 LBS, MARCA LIBRE.	\$1,513.64	\$15,136.40
17	10	PIEZA(S)	VÁLVULA ESFERA DE 1" ROSCABLE DE LATÓN ACABADO NIQUELADO, MARCA URREA.	\$640.12	\$6,401.20
18	10	PIEZA(S)	VÁLVULA ESFERA DE 2" ROSCABLE DE LATÓN ACABADO NIQUELADO, MARCA URREA.	\$2,488.41	\$24,884.10
19	70	PIEZA(S)	CESPOL FLEXIBLE CON BOTE GRANDE PARA FREGADERO COLOR BLANCO, CONTRA CANASTA, POLIPROPILENO, MARCA FLEXIMATIC.	\$264.40	\$18,508.00
20	20	PIEZA(S)	CODO GALVANIZADO DE 1/2" DE 90° X 1/2", MARCA CIFUNSA.	\$13.54	\$270.80
21	20	PIEZA(S)	CODO GALVANIZADO DE 3/4" 90° X 3/4", MARCA CIFUNSA.	\$19.70	\$394.00
22	70	PIEZA(S)	CESPOL DE BOTE DE 2" A 4" DE PVC/ DE LATÓN CROMADO PARA LAVABO, MARCA DICA.	\$160.00	\$11,200.00
23	50	PIEZA(S)	FLOTADOR PARA TANQUE BAJO CON VARILLA DE POLIURETANO DE 4", MARCA TRUPER.	\$35.41	\$1,770.50
24	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE DIÁMETRO X 3" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$12.20	\$366.00
25	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 1" DE DIÁMETRO X 3" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$18.53	\$555.90
26	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE DIÁMETRO X 1" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$8.57	\$257.10
27	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE DIÁMETRO X 2" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$8.16	\$244.80
28	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 1/2" DE DIÁMETRO X 4" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$15.48	\$464.40
29	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 2" DE DIÁMETRO X 3" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$51.51	\$1,545.30
30	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 3/4" DE DIÁMETRO X 2" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$9.94	\$298.20
31	30	PIEZA(S)	NIPLE GALVANIZADO DE 3/4" DE DIÁMETRO X 3" DE LARGO, MARCA LIBRE.	\$15.06	\$451.80
32	10	JUEGO(S)	KIT REPUESTO PARA FLUXÓMETRO DE LLAVE DE RETENCIÓN, MARCA HELVEX.	\$136.35	\$1,363.50
33	968	JUEGO(S)	WC COMPLETO, TASA ALARGADA QUE CUENTA CON EL SISTEMA DE FLUXÓMETRO, ACCIONAMIENTO DE FLUXÓMETRO, COLOR BLANCO, INCLUYE UN SPUD 1 1/2", ASÍ COMO UNA ALTURA DE 14" - 15" LOS ESTÁNDARES ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA NORMA NOM-009-	\$6,531.74	\$6,322,724.32

			CONAGUA 2001, MARCA CATO.		
34	600	PIEZA(S)	LAVABO PARA EMPOTRAR A MURO/PARED, LAVABO CUADRADO DE SOBREPONER EN COLOR BLANCO ACABADO PORCELANIZADO DE FINO BRILLO. ESPESOR DE CERÁMICA DE HASTA 8 MM, ASÍ MISMO CUENTA CON UNA DISPONIBILIDAD CON ORIFICIO A 4", MARCA CATO.	\$437.25	\$262,350.00
35	600	PIEZA(S)	LAVABO OVALADO DE SOBREPONER/ SOBRE CUBIERTA, LAVABO COMPLETO OVALÍN DE ESPESOR DE CERÁMICA DE HASTA 10MM, COLOR BLANCO, ACABADO PORCELANIZADO CON FINO BRILLO, CON DISPONIBILIDAD DE ORIFICIO DE A 4" (MONOMANDO Y 8"), MARCA CATO.	\$1,281.85	\$769,110.00
36	450	PIEZA(S)	MINGITORIO TRADICIONAL PARA FLUXÓMETRO COLOR BLANCO, ACABADO PORCELANIZADO CON FINO BRILLO, EL ESMALTE ES DE ALTA RESISTENCIA Y LARGA VIDA, PESA 11.50 KG. , MARCA CATO.	\$1,968.63	\$885,883.50
37	450	PIEZA(S)	FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO, FLUXÓMETROS CON SENSOR PARA MINGITORIOS, TERMINADO CROMO, CON PRESIÓN MÍNIMA DE 1.0 KG/CM2 Y PRESIÓN MÁXIMA DE 3.0 KG/CM2, CUMPLE CON LA NORMA NOM-005 CONAGUA-1996 "FLUXÓMETROS-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBAS", MARCA DICA.	\$4,354.61	\$1,959,574.50
38	1,800.00	METRO(S)	020 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN BLANCO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$34,524.00
39	1,320.00	METRO(S)	020 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN ROJO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$25,317.60
40	1,320.00	METRO(S)	20 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN VERDE, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$25,317.60
41	1,320.00	METRO(S)	20 TIPO THW CALIBRE 10 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN NEGRO, MARCA INDIANA.	\$19.18	\$25,317.60
42	5,220.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN BLANCO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$61,074.00
43	6,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN NEGRO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$70,200.00
44	6,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN VERDE, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$70,200.00
45	6,000.00	METRO(S)	013 THW CALIBRE 12 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN ROJO, MARCA INDIANA.	\$11.70	\$70,200.00
46	1,200.00	METRO(S)	08 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR BLANCO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$36,180.00
47	1,200.00	METRO(S)	008 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR NEGRO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$36,180.00
48	1,200.00	METRO(S)	008 TIPO THW CALIBRE 8 CABLE BAJA TENSIÓN CONSTRUCCIÓN COLOR ROJO, MARCA INDIANA.	\$30.15	\$36,180.00
49	1,200.00	KILOGRAM O(S)	ALAMBRE RECOCIDO CALIBRE .16, MARCA ACEROS TITAN.	\$36.73	\$44,076.00
50	1,200.00	PIEZA(S)	LÁMPARAS DE 18 W LED, MARCA EVERTUBE II.	\$39.71	\$47,652.00
51	1,200.00	PIEZA(S)	LÁMPARAS DE 36 W LED, MARCA YEE.	\$236.87	\$284,244.00
52	2,400.00	PIEZA(S)	REFLECTORES LED ILUMINACIÓN EXTERIOR 50 W LED, MARCA YEE.	\$211.90	\$508,560.00
				SUBTOTAL:	\$11,712,848.82
				I.V.A.:	\$1,874,055.81
				TOTAL:	\$13,586,904.63

QUINTA.- DEL PRECIO. El "PROVEEDOR" fija un precio de hasta \$13,586,904.⁶³ M.N. (trece millones quinientos ochenta y seis mil novecientos cuatro pesos ⁶³/₁₀₀ Moneda Nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, por los bienes objeto de este contrato, con los precios unitarios indicados en la cláusula **SEGUNDA** del presente contrato."


SEGUNDA.- Por lo que respecta a los bienes señalados en la cláusula **PRIMERA** del presente instrumento jurídico, el "PROVEEDOR" deberá entregar los bienes objeto del "CONTRATO" a más tardar el día **14 del mes de agosto del año 2024**, en el domicilio establecido en el almacén de la "DEPENDENCIA" ubicado en Av. Inglaterra, número 7647, fraccionamiento Puertas del Tule, ciudad Zapopan, estado de Jalisco, o donde la "DEPENDENCIA" indique, siendo dicha entrega bajo la estricta responsabilidad del "PROVEEDOR", quien se asegurará de su adecuado transporte hasta su correcta recepción a entera satisfacción.

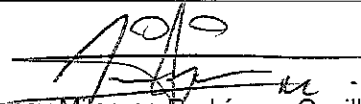
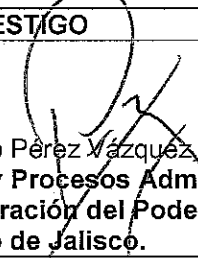
TERCERA.- En caso de que con motivo de la celebración del presente instrumento, se configure la hipótesis descrita en el apartado 2 del artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el "PROVEEDOR" se obliga a aumentar la garantía señalada en la cláusula **SEXTA bis** del "CONTRATO", en los términos precisados en el precepto legal invocado en esta cláusula.

CUARTA.- Quedan subsistentes las demás cláusulas y párrafos del "CONTRATO", que no fueron modificados a través de la presente adenda.

Leída que fue la presente adenda por las "PARTES", y enteradas de su alcance y contenido legal, la firman éstas de común acuerdo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 15 de julio del año 2024.

LA "SECRETARÍA"	EL "PROVEEDOR"
<p>Lic. Raymundo Andrade Beltrán, Director del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones y Encargado del Despacho de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco. De conformidad con el artículo 48 párrafo tercero, en atención al artículo 20 del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración del Estado de Jalisco.</p>	<p>C. Diego Rafael Robles Cabrera, Representante Legal de NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.</p>

LA "DEPENDENCIA"
<p> Mtro. Esteban Petersen Cortés, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>

TESTIGO	TESTIGO
<p> Lic. Nancy Miragos Rodríguez Casillas, Jefe de Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>	<p> Lic. Rodrigo Pérez Vázquez, Jefe de Procedimientos y Procesos Administrativos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.</p>

IOGC/ZNZV

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA ADENDA NÚMERO 11/24 AL CONTRATO CMT-CTO 141/24 DE "ADQUISICIÓN DE FERRETERÍA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON RECURSO FONE", DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL57/2024 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, MISMA ADENDA CELEBRADA EL 15 DE JULIO DE 2024 ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO, ACOMPAÑADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y NITIDO TALLER CREATIVO, S.A. DE C.V.